

RESOLUCIONES 65 SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

En la ciudad de Santiago de Chile, se realizó, de forma virtual, con fecha 25 de septiembre 2025, la **65** sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), con la participación de los/as Consejeros Bruno Novoa (Presidente), Nadia Franco (Vicepresidente), y los/as Consejeros/as María Victoria Rivas, Benjamín Berger, Nicolás Soler, Cecilia Barrios y José Suing; y la Directora Ejecutiva, Nataly Ponce; en virtud de los artículos 13 del Estatuto, y 18 y 19 del Reglamento, previa lectura de la Orden del Día (Agenda), se resuelve:

1. Tomar nota del informe del Comité de Selección de la Dirección Ejecutiva del Centro para el período 2026–2029, mediante el cual se dio cuenta del avance en el proceso de difusión de la convocatoria y recepción de postulaciones.
2. Encargar a la Dirección Ejecutiva incrementar las acciones de difusión de la convocatoria para la Dirección Ejecutiva del Centro para el período 2026–2029, a fin de favorecer un mayor número de postulaciones.
3. Aprobar el informe de proyectos, estudios y capacitaciones presentado por la Directora Ejecutiva, el cual da cuenta de las actividades ejecutadas durante el año.
4. Aprobar el documento de trabajo preparado por el experto Alberto Binder sobre el estado de situación de las reformas de justicia en la región, elaborado a solicitud del Consejo Directivo, y disponer su publicación institucional.